
8







RELACION CIRCUNSTANCIADA
DE LAS SOLEMNES EXÉQUIAS
CON QUE
LA ILUSTRE Y NOBLE CIUDAD DE CARMONA
HONRÓ LA MEMORIA AUGUSTA
DE NUESTRA REINA Y SEÑORA
DOÑA MARIA ISABEL DE BRAGANZA
EN LOS DIAS 21 Y 22 DE ENERO DE 1819,
CON LA ORACION FÚNEBRE
QUE SE DIJO EN ELLAS.

SEVILLA:
IMPRENTA REAL Y MAYOR.

La ilustre ciudad de Carmona, que por su notorio amor y lealtad á sus Soberanos ha sido siempre distinguida en los fastos de nuestra historia : la ciudad de Carmona, que atenta siempre y desvelada por el obsequio de sus Monarcas, se excedió á sí misma en la ostentacion de su júbilo á la entrada en ella de nuestra augusta Reina Doña María Isabel de Braganza : la ciudad de Carmona que oyó y recibió de la misma boca de S. M. una prueba nada equívoca de lo gratos que le habian sido los esmeros de sus habitantes, diciendo á su Corregidor : „ *Yo misma diré al Rey los obsequios que me ha tributado Carmona*" : esta Ciudad, en fin, tan reconocida y amante de su Soberana, no pudo ménos que manifestar la viveza de su dolor luego que por la Real Carta-órden del Rey N. S. del 28 de Diciembre fué avisada de la desgraciada muerte de tan amable Reina y Señora, y de las demostraciones lúgubres que S. M. exigía de su acendrado amor y vasallage.

En el mismo dia de su recibo, que fue á los 2 de Enero, se celebró cabildo, y se dió cuenta á la Ciudad de dicha Real Órden, y entendida por el Ayuntamiento, y obedeciéndola con la mayor veneracion y respeto, la tomó en sus manos el Sr. Corregidor Presidente, besándola y

poniéndola sobre su cabeza en señal de sumision, cuya ceremonia practicaron igualmente los demas Señores colaterales, que habian concurrido á la celebracion de este acto. En seguida se acordó de conformidad que inmediatamente se pasase oficio al Sr. Vicario Eclesiástico, para que á la mayor brevedad diese sus disposiciones á fin de que se anunciase al Público la desgraciada muerte de S. M. con el doble de campanas en todas las Parroquias y Conventos de esta Ciudad y su distrito. En el mismo dia dispuso el Ayuntamiento que se manifestase tambien por un bando solemne y edictos públicos, para que constando á todos los vecinos de ella, usasen de los lutos prevenidos en la Real Pragmática : á este fin se ofició tambien por el Sr. Presidente al Caballero Comandante de las armas para que se sirviese destinar una partida de tropa, que acompañando al Alguacil mayor de la Justicia Real, Escribano de Cabildo y dos Alguaciles subalternos, se hiciese la publicacion del bando con el aparato y ostentacion debida.

Dadas estas disposiciones, se acordó tambien que por el correo del mismo dia 2 se contestase al Rey N. S. é hiciese presente la sensacion y vivo dolor que habia causado en la Ciudad el fallecimiento de su Soberana y Señora, dando á S. M. el pésame debido á tan desgraciado acontecimiento, y asegurándole que en cumplimiento de su obligacion y fidelidad serian las demostraciones funerales correspondientes en todo al amor y obediencia que las dic-

taba, y que se uniese á este Cabildo la Real Carta-órden del Soberano con una copia literal de la contestacion que se dirigió por el correo de aquel mismo dia.

Para celebrar las exéquias con la suntuosidad y magnificencia posible, se dió comision al Caballero Síndico Procurador mayor para que poniéndose de acuerdo con el Sr. Vicario Eclesiástico, se determinase el dia, órden y modo con que se habian de efectuar las honras funerales con Sermon, concediéndole ámplias facultades á fin de que todo se egecutase con la mayor brevedad, y con la pompa y magestad que exigía la grandeza del objeto.

En el cabildo celebrado el 12 del propio mes, D. José María Romera y Estrada, Regidor perpétuo de Preeminencia, Síndico Procurador general, que habia sucedido al Sr. Alferez mayor D. Juan de Briones Guzman, hizo presente á la Ciudad, que en cumplimiento de su comision encargada para solemnizar las exéquias que se habian de hacer por la Reina N. S., habia acordado con el Sr. Vicario Eclesiástico que éstas se verificasen el dia 22 del dicho presente mes de Enero en la Iglesia Prioral, donde se acostumbran celebrar las funciones de la Ciudad, manifestando al mismo tiempo un diseño del catafalco que tenia proyectado con el posible decoro, atendidas las circunstancias de los escasos fondos de la Ciudad y la brevedad del tiempo que se destinaba para el objeto indicado. Hizo ver asimismo que para la Oracion

fúnebre habia convidado al M. R. P. Mro. Ex-prior Fr. Ramon Valvidares, del Orden Monástico de S. Gerónimo, profeso del Monasterio de Bornos, Calificador del Consejo de la Suprema y General Inquisicion, Teólogo Consultor de la Nunciatura Apostólica y Examinador Sinodal de este Arzobispado, que se hallaba en Sevilla publicando una de sus obras : y que en todo lo demas perteneciente á la celebracion del funeral habia ya dispuesto lo que le parecia conveniente para que se efectuase aquel con la solemnidad y magnificencia debida á la augusta memoria de una Reina tan eminente y amada de sus vasallos.

Inteligenciada la Ciudad de todas estas disposiciones, acordó la continuacion del dicho Procurador mayor en el expresado encargo, autorizándole igualmente para que evacuase el convite de estilo á todos los Sres. Oficiales y Comunidades Religiosas, oficiando á este fin á sus Reverendos Prelados y al Sr. Brigadier Coronel de Numancia D. Nicolas Chacon, Comandante de las armas, y haciendo lo mismo respecto al Cuerpo de Eclesiásticos seculares, con acuerdo del Sr. Vicario Eclesiástico D. Pedro Ruiz, sin dejar tampoco de convidar á toda la Nobleza de esta Ciudad, para que todos asistiesen á honrar y solemnizar como era justo la memoria augusta de su Soberana y Señora. Se nombró asimismo por Diputado adjunto al Sr. D. Antonio de Quintanilla y Briones, Regidor perpétuo de Preeminencia y Gentilhombre de S. M., para

que recibiese todas estas corporaciones en la entrada de la Iglesia con la urbanidad y cortesía que es propia de la Ciudad, destinándose para ésta el lugar derecho del presbiterio, y el izquierdo para la Nobleza y cuerpo de Oficiales.

En virtud de estos acuerdos pasó luego oficio dicho Procurador mayor al Sr. Comandante de armas para que se sirviese dar sus órdenes á fin de que toda la tropa que hubiese disponible en esta Ciudad se pusiese sobre las armas al rededor de la Iglesia, é hiciese las descargas que son de ordenanza en los tiempos y actos designados por ella. Una gran partida del 2.º de Cataluña, mandada por un caballero Alferez, fué la que desempeñó este encargo, rodeando el templo por sus pies y costados, y evitando la confusion que debia seguirse al inmenso concurso de las gentes que asistieron á esta pompa fúnebre.

En el dia 20 de dicho mes ya se hallaba colocado un suntuoso catafalco de cincuenta y siete y medio pies de alto y diez y ocho de frente, bajo el arco primero de la Iglesia, entre el altar mayor y el coro, cuya magestuosa arquitectura ostentaba sin duda la grandeza del obgeto á que estaba consagrado. En el espacio de veinte y cinco pies castellanos, que es el claro que dejan los cuatro primeros postes de la Iglesia, se formaban cuatro gradas, que comenzando la primera por los diez y ocho pies de frente y seis de altura, se iban elevando gradualmente, hasta finalizar la última en once por cada

lado y tres de elevacion. Sobre esta descansaba una superficie cuadrada de once pies, en la que se levantaba un cuerpo de órden dórico formado sobre cuatro pilares cuadrados de pie y medio de latitud y diez de longitud, con los adornos propios de este órden, cerrándolo todo por la parte superior un entablamento de friso y cornisa de tres pies de alto y uno de vuelo, con lo que se formó sobre ésta otra superficie de once pies, que servia de pavimento á la urna sepulcral que allí se descubria. Sobre los mismos eges de los pilares se levantaban cuatro pirámides de seis pies de altura y uno y medio de ancho por su mayor espesor, y en el claro que estos dejaban en el centro se colocaba un pedestal cuadrado de cinco y medio pies de altura, y otro tanto de latitud, que coronado de un moldurón bastante ayroso, servia como de basa á un trozo de pirámide de quince pies de alto y cuatro y medio de ancho por la parte inferior, en cuyo extremo superior se elevaba otra pirámide igual á las cuatro laterales, con que finalizaba toda esta obra magestuosa.

En el centro del pavimento alto, que era el lugar principal de todo este cuerpo, cuyo vano era el espacio de seis pies, se colocó la urna de otros tantos de elevacion, de figura cuadrangular, cubierta toda de terciopelo carmesí y franjas de oro, descansando sobre su parte superior, que era de pie y medio cuadrado, un rico cogin de tela del mismo color, que servia de asiento á

una gran corona de plata sobredorada y esmaltada con brillantes piedras verdes y blancas. Los cuatro extremos de la cubierta, como los del cogin, se hallaban adornados con diez y seis borlones de oro, que formaban un hermoso contraste con los demas adornos, siendo los del techo ó cielo de este cuerpo un forro de damasco de seda igual en su color al de la cubierta. Los cuatro vanos que dejaban los pilares en sus fachadas, se adornaban airosamente con pabellones de la misma tela y color, que cogidos con un borlon de seda en sus claves é impostas, daban vista y respeto á la urna sepulcral que cubrian. Sobre dichas claves se dejaban ver en el tablamento cuatro escudos de Armas Reales, que formaban una hermosa perspectiva, ocupando los dos de España las fachadas que miraban al coro y altar mayor, y los de Portugal las de los costados.

Las demas partes de este gran Mausoléo se hallaban vestidas de paños negros, guarnecidos de galones, con los que se distinguian los miembros de su arquitectura, formando tableros en los netos de las pilastras, junturas de capiteles en sus collarinos, y los imoscapos de sus basas del modo mas proporcionado al arte y al órden que se imitaba en todo este compuesto, para cuya iluminacion se distribuían por todas sus gradas 48 cirios de á cuatro libras con cuatro blandones de á doce que ocupaban sus ángulos.

A las doce del dia 21 comenzó el doble general en todas las Parroquias y Conventos de esta

Ciudad, y á las tres de la tarde entró su Ilustre Ayuntamiento en la Iglesia ya referida con toda aquella ostentacion, modestia y magestad que exigía un acto tan devoto y suntuoso. Abrian el paso seis músicos de la Ciudad vestidos con casaca encarnada y fondo negro, cuyos instrumentos y sombreros iban cubiertos con gazas del mismo color, mostrando en su uniforme y música sentimental el obgeto triste que los conducía. Seguian despues cuatro Alguaciles de la Real Justicia, los Escribanos del Juzgado, los Maceros de la Ciudad con sus escudos de armas y mazas de plata, los Escribanos de Cabildo propietarios y honorarios, los Caballeros Jurados, el Síndico Personero, los Diputados del comun, los Señores Regidores perpétuos y el Alferez mayor; presidiendo á todos el Sr. Corregidor D. José María Tirado, del Consejo de S. M., Alcalde honorario de la Real Sala de Sevilla. Todo este ilustre Cuerpo se ostentaba mas brillante con el crecido número de los individuos que lo componian, y con la delicadeza é igualdad de sus uniformes, que eran todos ricos y costosos. Ya se hallaba el de Sres. Oficiales y Nobleza colocado al lado izquierdo del Altar mayor, y ocupando la Ciudad el derecho, se dió principio á un solemnísimo Oficio de Difuntos, que cantó la Clerecía y una Capilla numerosa, entre un lucido instrumental de bajones, trompas, violines, flautas, clarinetes y y contrabajos que las acompañaron, ó por mejor decirlo, entre un repetido y triste murmúrio de suspiros y sollozos con que las interrumpian to-

das las gentes, mostrando su crecido dolor y sentimiento. Ofició de capa el Sr. Abad mayor de la ilustre Universidad de Beneficiados D. Francisco Javier Ximenez, y concluido todo, se cantó en el túmulo un devoto y solemne Responso, alternando en sus versos la música y el coro, con que se finalizó toda esta pompa fúnebre despues de anochecer, en que se retiraron á sus casas todas las corporaciones con el órden y ceremonial que habian concurrido.

En el siguiente dia 22 se iluminó el catafalco como en el precedente, y á las nueve de la mañana concurrieron todas las Comunidades religiosas á cantar las Vigilias y Misas acostumbradas, concluyendo cada una con un solemne Responso en el túmulo. Ántes de finalizarse todo, vino el Ayuntamiento y convite con el mismo ceremonial y órden que el dia anterior, y tomando todas las corporaciones sus respectivos lugares, se dió principio á la Misa, que cantó el ya citado Sr. Abad mayor, acompañando la música y coro con la gravedad y pausa que era debida á obgeto tan grandioso y relevante.

Finalizada ésta, dijo la Oracion fúnebre que aquí se inserta el referido P. Mro. Fr. Ramon Valvidares, cuyas tiernas y expresivas cláusulas y la afectuosa energía del Orador fueron como una chispa eléctrica, que poniendo en movimiento el fuego del amor que encerraba el auditorio en su pecho, lo hizo brotar á fuera en copiosas y abundantes lágrimas, con que cada cual desahogaba su corazon amante, y manifestaba claramente la im-

presion que en él habia causado la muerte desgraciada de su amable y virtuosa Soberana. Concluido el Sermon, se cantó sobre el túmulo un solemnísimo Responso con la misma ostentacion y pompa que el dia antecedente, realzando ésta mucho mas la guardia de Carabineros Reales, que con espada en mano y cubiertos de sus corazas y morriones, cercaron el catafalco todo el tiempo de la Misa, Sermon y Responso, distribuyéndose otro piquete de Coraceros de Numancia por el Presbiterio, Iglesia y entradas de ésta, para dar mas brillantez á la funcion, é impedir el desorden del inmenso pueblo que la autorizaba. De esta suerte se dió fin á tan suntuosas exéquias despues del mediodia, retirándose todos los Cuerpos y gentes llenos de amargura y sentimiento por tan doloroso motivo.

La magestad de este grandioso Templo, la pompa y aparato fúnebre que lo adornaba, el concurso numeroso que lo ocupaba por todas partes, la armonía y brillantéz de la orquesta, el esplendor y lustre de la Nobleza, las descargas repetidas de las tropas, el doble contínuo de todas las campanas y el llanto doloroso de los concurrentes formaban un espectáculo tan tierno y devoto, que daban á la funcion el mayor lucimiento, y manifestaban á todos la gloria inmortal de una Reina que perpetuará su nombre en los corazones amantes de sus vasallos.

El Procurador mayor pasó luego á dar las gracias al Orador en nombre de la Ciudad, manifestándole que sería del agrado del ilustre Ayun-

tamiento el que diese el Sermon para imprimirlo; á lo que accedió dicho Padre con su acostumbrada urbanidad, sin embargo de que por la premura del tiempo habia sido trabajado en el corto término de diez y siete horas. La Ciudad no obstante, ha tenido á bien publicarla á continuacion de esta relacion circunstanciada, tanto por satisfacer los deseos del pueblo, como por el aprecio con que la nacion ha mirado las obras y Sermones del referido Padre.

La ciudad de Carmona, á quien han sido siempre familiares los empeños de primer órden, puede gloriarse sin duda de que si en éste no ha correspondido como quisiera á la grandeza de su obgeto, tiene á lo ménos la gloria de que ningun otro pueblo le habrá excedido en sus deseos, en el amor á su Soberana, y en la prontitud y obediencia con que ha cumplido las órdenes de su Monarca.

ORACION FUNEBRE.

Os suum aperuit sapientiae, et lex clementiae in lingua ejus.

Abrió su boca á la sabiduría, y la ley de la clemencia estuvo en su lengua. *Prov. Cap.* 31. *v.* 26.

SEÑOR.

Uno de los acontecimientos marcados con el sello de la Providencia Divina, á que llaman *acasos* los hombres del mundo, es el que me ha destinado en este dia, para ser el intérprete de los justos sentimientos que animan á un Ayuntamiento tan ilustre. Aun no se han enjugado mis ojos de aquellas tristes y amargas lágrimas que la muerte cruel acaba de arrancar de nuestro pecho dolorido: aun se mira su guadaña atrevida manchada con la sangre Real, que ha sacrificado á su tiranía: aun resuenan por toda la Península los gemidos y llantos del corazon mas insensible: aun se ven abiertas finalmente las heridas que ha causado en todos ellos la pérdida fatal de nuestra augusta Soberana; ¿y *me manda ahora V. S. renovar el dolor acer-*

bo de una Reina, que era el ornamento de la Religion, las delicias de su pueblo, el modelo de la prudencia, el egemplar de las casadas, el consuelo de los afligidos, el amparo de los pobres y el original mas acabado de las santas y virtuosas Princesas? ¿No pudieran suplir nuestras amargas lágrimas todos los elogios pomposos que el mundo vano consagra á la grandeza, cuando ellas son los mejores panegiristas de la virtud y del mérito? ¿Cuando los menesterosos gimen, los desvalidos sollozan, los domésticos suspiran, los Grandes se lamentan, los vasallos todos se afligen, la Real familia se muestra inconsolable, y el Monarca y Esposo mas amado desfallece á la fuerza de su tormento? ¿No sería mejor correr el velo á tan lamentable escena, cuando la Religion Santa acaba de formar su elogio en estas suscintas palabras, que parecen dictadas para nuestra Soberana y Señora Doña María Isabel de Braganza y de Borbon, Reina de las Españas, á cuya augusta memoria ofrecemos hoy nuestros sufragios y piadosos sacrificios? ¿No nos dice el Divino Oráculo *que abrió su boca á la Sabiduría* increada, como la muger fuerte, *y que en su dulce lengua se halló siempre la ley adorable de la clemencia*? ¿Pues para qué repetir y desarrollar unas ideas, que cuanto mas ensalzan á nuestra Soberana, tanto mas abaten nuestros ánimos angustiados, avivan la fuerza de nuestro sentimiento, y menos alcanzan á la alteza de sus elevadas virtudes?

¡Ha! no nos desentendamos, Señor, del justo y religioso homenage que debemos hoy á las alaban-

zas de una Reina piadosa, y reguemos su glorioso sepulcro con nuestro llanto: la misma Religion nos lo enseña, la gratitud nos lo inspira, un religioso Príncipe lo manda, y los sentimientos sublimes de nuestro corazon afligido no pueden negarse á una obligacion tan indispensable: pero no espereis, Señores, que en la cátedra de la verdad venga tampoco á descorrer la cortina á ese horrible monstruo de la adulacion que suele ocupar las gradas del Trono, ni que sobre el pedestal mismo del Arca Santa levante la estátua de un ídolo tan detestable. No vengo á ensalzar una gloria mundana que se deshace en el sepulcro, ni á perpetuar una memoria que se desvanece como el sonido enmedio de los ayres: no aguardeis que venga á elogiaros las hazañas de aquellos héroes, que á la cabeza de sus huestes forzaron las trincheras mas robustas, batieron las plazas mas inaccesibles, asaltaron los muros mas elevados, y arrastraron á su carro triunfal una multitud inmensa de cautivos rendidos. No espereis tampoco que á vista de esa pompa fúnebre, con que la Religion abate y confunde la vanidad de los mortales, tribute mis alabanzas á la elevacion de un poderoso que mira con rostro esquivo los andrajos del pobre, y se complace tan solo con los lamentos tristes del hambriento: todos estos no son mas que unos ministros inhumanos de la muerte, y los instrumentos crueles de la desolacion y del luto: por esto se vieron siempre sus cenizas rociadas con las execraciones del género humano, y sus palacios abrasados con los rayos del cielo: su maldicion eterna

sigue á su posteridad hasta las últimas generaciones, y se constituyen para siempre indignos de los honores y encómios que les tributan los hombres. No Señores, esta negra imagen no es la de nuestra Reina difunta, ni nuestros elogios serán jamas injustos en la presencia de Dios, ni á la faz de la Religion, que nos manda tributarlos en la Santa ceremónia que le consagramos en este dia.

María Isabel de Braganza fue sin duda grande al juicio de los hombres, porque lo fue mucho mas en la presencia de aquel Dios, por quien reinan los Reyes: fue sábia entre las tríbus de su puebló, porque abrió su boca á la Sabiduría increada, y se hizo depositaria de tan rico tesoro: fué rica y opulenta á la vista del mundo, porque depositó sus riquezas en las manos del necesitado: fue digna de la Magestad que la distinguia, porque la marcó siempre con el sello de la afabilidad, y se hizo accesible á las necesidades del miserable: fue elevada y sublime en su sólio, porque preparó su corazon para trono de la humildad y abatimiento de Jesucristo: en una palabra: fue Reina verdadera, porque supo reinar con sabiduría: fue Madre amorosa, porque la distinguió la clemencia. Bajo estos dos conceptos debemos principalmente formar el elogio de nuestra Soberana: abriendo su corazon y su boca á la Sabiduría de Dios, supo reinar sábiamente: dirigiendo su lengua por la ley eterna de la clemencia, supo ser madre de sus vasallos. Es decir: la Sabiduría del Altísimo la hizo Reina perfecta: la clemencia para con sus hijos la constituyó Madre

piadosa: *os suum aperuit sapientiae et lex clementiae in lingua ejus.*

Eterno y poderoso Dios, ante cuyo Trono se humillan los cetros y se abaten los imperios del mundo: cuya gloria y magestad confunde igualmente entre el polvo deleznable al Monarca y al vasallo, al grande y al pequeño: no permitais que mis lábios manchen con una vil lisonja la Santidad de vuestra Cátedra y de vuestros altares: poned en mi boca las palabras de la verdad, para que yo no tema mezclar con las oraciones de la Iglesia unas alabanzas justas, á que todos somos deudores en este dia. Así os lo pido y suplico por aquella dichosa criatura, que es la Reina y Señora de todas las Reinas, cuya poderosa intercesion invocamos devotamente, saludándola con el Angel.

AVE MARIA.

PRIMERA PARTE.

Por mí reinan los Reyes, dominan los Príncipes y disciernen la justicia los Poderosos, dice el Espíritn Santo, hablando en nombre de su increada Sabiduría. Estas palabras dictadas por el Divino Oráculo grabó en su corazon de tal suerte nuestra difunta Reina, que se hizo una constante amadora de su hermosura desde sus tiernos años. Aun no habia desplegado sus lábios para respirar el ayre apacible de la Magestad que la rodeaba, cuando podemos decir que abrió su inocente boca para recibir el aliento, con que la inspiraba el soplo de esta benéfica y consoladora Sabiduría. De esta suerte supo reinar aun ántes de ser Reina, y aprender las obligaciones de Soberana desde su primera infancia. La Sabiduría eterna que la disponía para subir al Trono, la iba elevando poco á poco por las gradas de las virtudes que le son propias. Es verdad que no la destinaba para vencer egércitos enemigos como á las Católicas Isabeles, ó para ser el árbitra de la paz y de la guerra como á las Catalinas; pero desde luego preparaba su corazon generoso para trono de las virtudes cristianas, y sembraba en él, como en una tierra bien dispuesta, las que son peculiares de una Soberana. La hizo sábia para el imperio, porque la adornó desde una edad temprana con aquella *piedad, prudencia* y *afabilidad* que la constituyeron digna de Dios y de los hombres.

Es cierto que en los consejos de esta increada Sabiduría tuvieron mucha parte los medios humanos que ella proporciona á los destinos de sus criaturas, y aunque todos ellos sean obras magestuosas de su invisible mano, no deja por eso de dar el lugar debido á los instrumentos que ella elige para la formacion de las almas grandes. No se puede negar que aunque á nuestra difunta Reina le cayó en suerte una de las mejores que la Sabiduría de Dios ha vaciado en el molde de sus escogidos, nunca llegaría á ser mas que una masa informe, digámoslo así, segun la economía de su Providencia, si una educacion bien dirigida no la elevase á la altura y grandeza de que se vió adornada. Los egemplos de los Reyes egercen tal imperio en nuestros corazones, sobre todos los demas que nos rodean, que ellos son regularmente los que mas deciden de nuestra suerte. María Isabel de Braganza no tuvo nada que envidiar en este punto á los mas dichosos Príncipes.

La Corte de Lisboa presentaba á sus ojos un cuadro tan brillante de piadosos y santos predecesores; que era necesario cerrar obstinadamente sus ojos á las luces de sus virtudes, para despeñarse en el precipicio. Su augusto Padre reinante cerraba el catálogo de sus virtuosos abuelos, y la señalaba el camino de los santos. Cárlota Joaquina de Borbon, Infanta de España, y actual Reina de Portugal su cristiana y piadosa Madre, grababa en su corazon los modelos mas acabados de todas las virtudes, é iba puliéndolo poco á poco con sus egemplos y exortaciones, para for-

mar una perfecta imagen de virtuosas Princesas.

¡Ha! ¡Con cuánta ternura y complacencia no descorrería yo el velo á tan grandiosos ensayos, si el fruto de sus trabajos y objeto de nuestro llanto no robase á mis lábios las expresiones mas dulces, y á mi corazon afligido el placer mas sincero! Veríais entonces á una Madre prudente instruir á sus hijas en los egercicios domésticos de su casa, y hacerlas elaborar el lino y la lana con el consejo práctico de sus manos. Veríais á una Princesa cristiana doctrinarlas incesantemente en el temor santo del Señor, que es el principio de la Sabiduría, y acostumbrarlas á partir el pan de su mesa con el pobre y necesitado. Veríais en fin los egemplos de caridad, de modestia, de humildad y de mansedumbre con que dirige sus pasos por las estrechas sendas de los Mandamientos Divinos.

Con esta sábia y poderosa escuela no admireis ya, Señores, que María Isabel de Braganza haya sido el modelo mas acabado de piadosas y cristianas Reinas, en el corto tiempo que nos la concedió el Cielo para alivio de nuestras pasadas adversidades. Si Señores, aun no habia enjugado la España sus doloridas lágrimas por la desgraciada muerte de María Antonia de Borbon su augusta Princesa, cuando el Dios piadoso, que tege la vida de los hombres con la alternativa contínua de los bienes y de los males, nos dió en su lugar á esta amable Soberana para que calmase nuestro sentimiento. ¡O Dios mio! ¡Cuán inexcrutables son vuestros juicios, y cuán insensato es el hombre que intenta penetrar hasta el santuario de vuestros con-

sejos eternos! Ostentásteis el poder de vuestra mano en la eleccion de esta Reina: mitigásteis los movimientos soberbios de las ondas, y enfrenásteis la fuerza de los vientos para librarla de un invasor sangriento que la persigue: dísteis paso franco á la nave que la conduce al puerto seguro casi á la vista de sus enemigos: aplacásteis la furia de los mares, para transportarla desde otro hemisferio á nuestras costas: rompísteis los grillos de nuestro Rey cautivo para enlazarla á su corazon con las dulces cadenas de un Santo himeneo: *nos disteis la paz en su virtud, y la abundancia en su casa,* ¿y ahora nos la arrebatais al mejor tiempo, cuando comenzaba á derramar sobre nosotros las gracias de su beneficencia y de su piedad cristiana? ¿Fue tal vez, ó Dios mio, *porque la malicia de este siglo no corrompiese su corazon,* y *la ficcion de una corte mundana no trastornase su alma inocente y pura*? ¡O Dios Eterno! yo no debo mas que respetar la alteza de vuestra Sabiduría, y persuadir á mi pueblo aquella verdad constante de que siempre es un terrible castigo de vuestro airado brazo el arrancar de nuestro suelo á los piadosos y justos Príncipes que nos gobiernan.

Pero no perdamos de vista á nuestra Soberana difunta, ya que su arrebatada muerte sea un efecto casi indudable de nuestros crímenes y delitos. No busquemos mas testigos de su piedad cristiana que las mismas demostraciones de júbilo que manifestamos á su entrada en nuestra Península, y ahora nos atormentan cruel-

mente. ¡Ha! ¿podemos recordar sin lágrimas aquellos dias alegres y felices, en que como un sol refulgente apareció esta amable Reina disipando en nuestro hemisferio las nieblas de las tribulaciones, que tanto nos habian angustiado? ¿No la vísteis entonces llegar al puerto de Cádiz, postrarse llena de modestia ante el Rey de los Reyes, adorar profundamente el leño sacrosanto de nuestra redencion, y besar con la mayor ternura aquel precioso madero que nos libertó de la culpa? ¿No la vísteis repetir en nuestra Capital una escena tan piadosa, humillarse ante el cuerpo venerable del Santo Rey su ascendiente, y derramar su corazon ferviente y devoto al pie de sus altares? ¿No la vísteis huir de esos espectáculos crueles, en que la sangre de los hombres suele ser el pábulo de nuestros entretenimientos y diversiones inhumanas? ¿No la vísteis en todas partes confundir con sus egemplos cristianos á ese prepotente coloso de la impiedad, que ha extendido sus pies de mar á mar, y esparce sus corrompidas máximas desde el uno al otro polo de la tierra? ¿No la vísteis por esas calles conservar una modestia circunspecta y una humildad generosa entre las dulces efusiones de nuestro corazon, entre los vivas y aplausos de las gentes, entre los placeres y gozos de sus vasallos, y entre el lujo profano y vanidad escandalosa de nuestro siglo? ¿No la vió toda su corte asistir hasta la víspera de su muerte á todos los Santos Oficios de nuestra Religion, y renovar la dulce memoria del reciennacido Jesus y Cordero Divino, que ya parece la convidaba á

sus bodas celestiales y perdurables consuelos? ¿No la vió mantenerse inmoble en su Real Capilla hasta la mañana, en que se concluyeron las tres Misas, y recibir en ellas el Cuerpo adorable de su celestial Esposo Sacramentado? ¿No vió en fin á todos los españoles sus hijos levantarse consternados de sus hogares, cercar su Real Palacio despues de espirar, alzar al Cielo sus manos y sus gritos en demostracion de su dolor, y llamarla bienaventurada á boca llena, mezclando su Real Esposo las alabanzas y tiernas lágrimas con los sentimientos afectuosos de sus afligidos vasallos? *Surrexerunt filii ejus, et beatissimam predicaverunt, vir ejus et laudavit eam.* Pues si la vísteis, Señores, si los pueblos todos la aclaman, si la fama inmortal la pregona con su clarin destemplado y ronco, si los suspiros y lamentos pueblan los ayres de justos sentimientos y congojas, y si el teatro mismo de la adulacion, donde los intereses dividen las opiniones y forman los partidos mientras la muerte no arrebata sus esperanzas, la llora inconsolablemente, y tributa á su virtud repetidos elogios; no me pregunteis ya cuál fue su piedad y su zelo cristiano por la gloria del Señor y de su Santa Casa: basta decir que ella excedió en esta materia á innumerables hijas del siglo y á muchas cristianísimas Reynas que hicieron alarde de una piedad cristiana, y atesoraron grandes riquezas de esta virtud mientras vivieron sobre la tierra. *Multæ filiæ congregaverunt divitias; tu supergressa es universas.*

Si yo no temiera prevenir el juicio de la Iglesia

en este punto, y atraer sobre mí la emulacion de muchos Gabinetes respetables, me atrevería á asegurar que las aventajó tambien en la prudencia de sus palabras y de sus acciones. Este es sin duda el mayor elogio de su sabiduría: abrir su boca para no proferir cosa alguna contraria á sus leyes: domar con sus palabras prudentes los ímpetus del corazon humano: sazonarlas todas con la sal admirable de la sabiduría: contener en sus límites el zelo ardiente de la justicia: desarmar el brazo poderoso de un Rey justo: dulcificar su espíritu turbado con las aflicciones y contratiempos: mostrar á todos con sus consejos las sendas de la equidad: ved aqui el caracter propio de Maria Isabel de Braganza, y las señales mas auténticas por donde parece que vuelve á revivir á nuestros ojos. Gloríense enhorabuena los antiguos Patriarcas de sus Abigailes y Rebecas: blasonen los Estados cristianos de sus Isabeles y Blancas; porque el nuestro nada tiene que desear en este asunto, ni la mano del Omnipotente anduvo aqui mas escasa en la profusion de sus dones.

Admira verdaderamente ver á una tierna jóven de diez y nueve años, cercada ya de la Magestad, rodeada de la adulacion, envuelta entre las olas tumultuosas de las opiniones y de los partidos de la corte, conservar intacta la paz de su alma, la hermosura de su candor y el amor al Rey su Esposo, sin mezclarse jamas en los negocios del reino, ni en satisfacer á la lisonja y á la ambicion de los malcontentos.

Pero ¿ésto la hizo acaso menos dulce y afable

para con sus vasallos? ¿La desamparó por ventura la sabiduría en un punto tan esencial y propio de sus atributos? No, Señores: María Isabel de Braganza era magestuosa por su virtud, mas no por su ostentacion vana y orgullosa: aunque la magestad la rodeaba, la afabilidad nunca dejó de ser su caracter, ni miraba á la aspereza como cualidad inseparable de su clase: jamas cercó su Real persona aquel muro inaccesible de esquivez, de vanidad y de silencio, en que los Grandes hacen consistir su grandeza: nunca se vió que sus vasallos temblasen al mirarla, ni que aprovechasen aquellos felices momentos del genio para rendirla sus homenages: el ayre apacible de su agrado disipaba las nubes de los temores, que ofuzcan el corazon de los mortales: todos los instantes eran los mas oportunos para tratarla y recibir beneficios de su mano. Es verdad que la adulacion estaba desterrada de su presencia; pero no menos lo estaba el temor que infunde la soberanía de los déspotas y tiranos: no se acordaba de la magestad para disparar rayos y centellas contra los que se le acercaban; sino para hacer ostentacion de su poder en beneficio de sus semejantes. Era verídica en sus palabras y adornada de natural franqueza. Como nunca habia aprendido el idioma engañoso de las córtes, siempre lo escuchaba con fastidio: *estas opacas nubes*, que por desgracia cubren el trono, *solo servian de manifestarla mas*, y *hacerla brillar en todo su esplendor* y *gracia como la estrella de la mañana*: cada ocasion de tratarla era un nuevo motivo para amarla y hacerla re-

lucir con una prueba reciente de su bondad: y el que tenia la dicha de tributarla sus respetos, veía siempre en ella una nueva demostracion de su benevolencia: asi es que nunca tuvo mas enemigos que el vicio, ni mas rivales que la soberbia, y que todas sus obras y acciones fueron tan poderosos incentivos de nuestro amor, que ellas solas formaban su elogio por las bocas de todos en las puertas de su Palacio, cuando se divulgó por la corte su desgraciada muerte. *Et laudent eam in portis opera ejus.* ¡Ah! ¡qué egemplo tan admirable para los Reyes! saber ser grande, sin que su grandeza gravite sobre los débiles hombros que la sostienen: solo la Eterna Sabiduría es la que sabe hacer reinar de este modo á los Soberanos, y poner por modelo de todos ellos á María Isabel de Braganza nuestra difunta Reina. La piedad cristiana que la infundió la hizo digna de Dios, la prudencia que la inspiró digna del Estado, y la afabilidad con que la marcó digna de los hombres; mas la ley de la clemencia con que selló su lengua la constituyó tambien madre dignísima de sus domésticos y de todos los desvalidos. *Et lex clementiae in lingua ejus.*

SEGUNDA PARTE.

Ved aqui, Señores, la ley mas propia de un Soberano, y que solo se conoce en la tierra por un especial privilegio del Cielo. No hay cosa mas agena de los poderosos que igualarse á los pequeños para sondear muy de cerca el abismo de

sus miserias; y si no fuera por algunos egemplos raros, como los de nuestra Reina difunta, con que la Divina Sabiduría nos favorece de cuando en cuando, creeríamos sin duda que esta virtud sublime solo estaba reservada al Rey de los Reyes, que bajó hasta el profundo cáos de nuestra nada, para elevarnos al excelso trono de su Gloria. La vida popular y privada de los Monarcas es para ellos el punto de vista mas imperceptible de su grandeza. En este estado se consideran todos como una escena oculta que se representa en la obscuridad, y que no permite ver á los espectadores sino los rasgos mas groseros de su heroismo. Cuando ellos se manifiestan en el mundo á la luz de aquellas antorchas que solo aviva el soplo de su vanidad, los respetos humanos y los refulgentes rayos de su ostentacion parece que los defienden de su misma nada: mas en el recinto de sus palacios, entre el corto número de domésticos que los rodea, y entre las viles ropas del pobre con que se roza, solo se deja ver el hombre en sí mismo, y este espejo tan opaco donde lo miramos, desvanece á la luz del mundo toda la idea de la magestad y de la grandeza, por eso huyen regularmente de estas obscuras sombras, sin dejarse ver mas que entre los resplandores de su opulencia : parece que no saben ser grandes á la vista de los pequeños, ó que el abatimiento de los infelices empaña tal vez el oro de su corona. ¡Miserable aprehension y funesto engaño para los Estados, si nuestra Real Familia no lo desmintiese con sus egemplos.

Entrad, Señores, por un breve instante con vuestra consideracion en el gabinete de nuestra Reina difunta, y todas sus obras y palabras os la pintarán como á una Madre clemente y laboriosa. Hablad vosotros, llorosos y afligidos domésticos, que le haciais compañía, y sédnos testigos de esta verdad: suspended vuestras lágrimas, refrenad vuestros sollozos, y decidnos las virtudes privadas de esta clemente Madre: pero ya os oigo repetir, entre el tropel de vuestros gemidos, que jamas tuvísteis que sufrir el mas leve disgusto de su genio y de sus caprichos: que premiaba con singular aprecio vuestros desvelos en servirla: que nunca os miraba como víctimas sacrificadas á sus antojos: que jamas se persuadía de que vuestros cuidados y afanes por su servicio debian ser vuestras mayores honras y recompensas, y que mientras estuvísteis á su lado, nunca os dió otro sentimiento que la triste consideracion de perderla. Os oigo decir con arrasados ojos que gustaba tanto de los negocios domésticos de su Real Casa, que empleaba gran parte de la noche á la luz de su antorcha para dedicarse al trabajo. *Gustavit et vidit quia bona est negotiatio ejus: non extinguetur in nocte lucerna ejus.* Os oigo decir que aplicaba su mano delicada á los mas penosos egercicios, y que no dejaba la labor de sus dedos, para franquear al desvalido sus tesoros con mas profusion y abundancia. *Manum suam misit ad fortia, et digiti ejus apprehenderunt fusum.* Os oigo decir que su mano piadosa y bienhechora siempre estaba franca para el miserable:

que cuanto percibia para su bolsillo secreto era solo del menesteroso: que el memorial del hambriento era el que hallaba mas acogida en el tribunal de su clemencia: que sus palmas estaban extendidas á todas horas para el socorro del pobre, y que la pobreza y miseria eran los mayores méritos para llegar á su trono y alcanzar las gracias que dispensaba su beneficencia. *Manum suam aperuit inopi, et palmas suas extendit ad pauperem.* Os oigo decir que proveía abundantemente á las necesidades y al abrigo de sus domésticos: que en el escudo de su caridad ninguno tuvo que temer los rigores del frio, y que todos se vieron á su lado vestidos siempre de duplicadas ropas, y cubiertos como convenía á la dignidad y grandeza de su Señora. *Non timebit domui suæ a frigoribus nivis: omnes enim domestici ejus vestiti sunt duplicibus.* Os oigo decir, finalmente, que no se conocía su soberanía, sino por la compasion que le es propia: que solo se ostentaba como Reina, porque era una Madre comun de todos los afligidos, y que la señal característica de su magestad era la ley de la clemencia que se depositaba en su lengua. *Et lex clementiæ in lingua ejus.*

¡O alma verdaderamente grande! ¡O corazon magnánimo y generoso! ¡Qué elogios serán bastantes para dar el tributo debido á tus relevantes méritos y virtudes! Mi entendimiento, por mas que se levante á considerarlas, se encuentra siempre con la admiracion mas elevada: nuestra gratitud no puede corresponderlas dignamente, y

las ardientes lágrimas de nuestros ojos solo pueden suplir los deseos de nuestro corazon y los defectos de mi balbuciente lengua. Llorad enhorabuena, Ministros del Santuario, porque ya se apagó á vuestros ojos aquella brillante antorcha de nuestra Religion Sacrosanta. Llorad, Grandes de la tierra, porque os ha faltado enteramente el modelo mas acabado de la verdadera grandeza. Llorad, huérfanos y viudas, porque perdísteis ya el paño de vuestras lágrimas. Llorad, domésticos y criados, que le hacíais compañía, porque se extinguió de todo punto la lumbre de vuestros ojos y el alivio de vuestras penas. Llorad, Españoles todos, porque se ha obscurecido para siempre el Sol resplandeciente de nuestro hemisferio, y aquella estrella refulgente que nos anunciaba la serenidad en nuestras grandes borrascas y tempestades. Llorad en fin, ó Rey amable é Infantes doloridos! porque en un solo golpe os arrebató la guadaña cruel todas vuestras delicias y consuelos, y la compañera mas dulce de vuestras amarguras.

¡O muerte, muerte! ¡Cuántas vidas has quitado en una sola vida! ¡cuántas penas has causado en una sola pena! y cuántos golpes has descargado en un solo golpe! ¡O triste y lamentable dia 26 de Diciembre! tú serás numerado entre los fastos mas lúgubres de todas nuestras desgracias. Cuando mas alegres esperábamos todos la luz placentera que disipase nuestras sombras, y el fruto venturoso de un himeneo tan dichoso y deseado, tú, ó muerte rigorosa, nos

privaste en un instante de tantos bienes juntos; asaltaste traidoramente las gradas del trono mas augusto, y sacrificaste con tus sangrientas manos la vida mas inocente y tierna, y el objeto mas dulce de nuestro amor. Sí Señores; un accidente epiléptico es el ministro cruel que á las nueve de la noche nos despoja en un momento de todas nuestras esperanzas. María Isabel de Braganza muere repentinamente entre los brazos de su Real Esposo; pero muere como los justos en el ósculo santo del Señor : pulsó el Esposo celestial á su puerta cuando menos lo esperaba; pero la halló prevenida con la antorcha luminosa de sus virtudes: guarecida con los Santos Sacramentos de la Iglesia desde el dia precedente, mostró bien claro que su lámpara estaba siempre preparada para recibirle : la muerte inhumana pudo atentar á su cuerpo tierno y delicado, pero no á su alma inocente ni á su memoria eterna: ella vivirá para siempre en la de sus amados Españoles tan deudores á sus virtudes, y ella gozará eternamente al lado del celestial Esposo la corona inmortal que le preparó en el Cielo, y la Sabiduría increada puso sobre sus sienes en la tierra. Porque abrió su boca y su corazon á sus divinas inspiraciones, se dejó ver como una Reyna piadosa, prudente y afable en los cortos pasos de su reinado. Porque depositó en su lengua la ley eterna de la clemencia, se nos manifestó en todas sus acciones como una Madre doméstica, clemente, laboriosa y compasiva. *Os suum aperuit sapientiae, et lex clementiae in lingua ejus.* En una palabra, ella

consumando la carrera de su reinado en el breve espacio de 27 meses, llenó y completó muchos dias de méritos y virtudes. *Consumatus in brevi, explevit tempora multa.*

¡O Dios eterno y misericordioso! oid nuestras súplicas, y aceptad en este dia el sacrificio incruento que os ofrecemos por su eterno descanso. Por esta sangre preciosa del Divino Cordero, que hoy os consagramos sobre vuestros altares, recibid en vuestro seno esta inocente alma que criásteis y redimísteis para que os gozase : bien sé que en vuestra presencia halla manchas la misma pureza; pero la sangre de vuestro Hijo, nuestro medianero y abogado, las borrará todas con su inestimable precio : hacedlo así por la gloria de vuestro Santo Nombre, y dad á esta afligida Monarquía el consuelo que espera de vuestra mano, y á todos nosotros la Bienaventuranza eterna de los justos.

AMEN.

ODA

Á LA MUERTE DE LA REINA NUESTRA SEÑORA

DOÑA MARÍA ISABEL DE BRAGANZA.

POR EL AUTOR DE LA ORACION FÚNEBRE.

Rompan los écos de la excelsa Fama
Lúgubres auras, anunciando el dia
En que Belisa de inmortal corona
Se ve ceñida.
Ya el dulce Orféo de dolor bañado
Fúnebres cantos sin cesar repita,
Y en tristes ayes desahogando el pecho,
Quiebre su lira.
No muestre el campo su beldad amena:
Convierta en luto su placer y risa:
Que la esmeralda de su faz serena
Robó Maria.
Bañe sus ojos la rosada Aurora:
Perlas amargas viertan sus megillas;
Y el nácar puro destilando en gotas,
Llore á Belisa.
Los altos cielos de zafir luciente
Velen su rostro con la sombra fria;
Y al claro Apolo su fulgor escondan
Negras cortinas.
Tétis empañe su argentado espejo:
Sus claras urnas de cristal reciban
Las duras ánsias, que el undoso Bétis
A ella dirija.

Montes y valles en las álas de Eco
Lleven sus ayes por la selva umbría,
Cóncavos ántros repitiendo el llanto
Que ellos animan.

Que Átropos fiera su segur horrible
Tiñe en la sangre de la gran Belisa:
Y al níveo cuello descargando el golpe,
Corta su vida.

Ya el Manzanares y el dorado Tajo
Tiernos lamentos al Janeyro envian,
Y al son lloroso las Nereydas huyen
Ya sumergidas.

Ya el corderillo que gentil retoza,
El dulce cuello de la flor no trisca,
Y en mil balidos de dolor repite
Murió Belisa.

Ya filomena que del verde lecho
A el alba pura saludando trina,
Lúgubres cantos repitiendo dice
Murió Belisa.

Ya el pastor ledo que al amor esquivo
Églogas dulces consagró algun dia,
Al son doliente del rabel entona
Murió Belisa.

Ya mústio el árbol, de la inhiesta copa
Lágrimas tristes sin cesar destila,
Que en larga vena lamentando, dicen
Murió Belisa.

Ya el bosque umbroso por las duras rocas
Bate los écos de las sacras Ninfas,
Que en almo coro lagrimando, cantan
Murió Belisa.

Ya el nudo tronco por sus hondos senos
Dríadas bellas compasivo abriga,
Que en lloro amargo gimen, repitiendo
Murió Belisa.
Ya el prado ameno, que alfombrado ostenta
Ricos matices de colores finas,
Lánguido dice, su verdor marchito,
Murió Belisa.
Ya el claro arroyo que en murmúrio manso
Girando besa la floresta amiga;
Su cana frente levantando, clama
Murió Belisa.
Ya el cefirillo que en sus dulces álas
Plácidas nuevas esparciendo iba,
Corre la Hespéria, con dolor diciendo
Murió Belisa.
Ya el grato coro de las sacras Musas
Sus trenzas de oro por el ayre agita,
Y en mudos écos suspirando, alterna
Murió Belisa.
Del blando Apeles el pincel divino
Las fuscas sombras del horror imita,
Y en negros rasgos solo nos dibuja
Murió Belisa.
Las Artes bellas sollozando en torno
De la alta tumba, do la fiel Maria
Robó sus luces, claman angustiadas
Murió Belisa.
Natura toda renovando el llanto
Al monte y valle, prados y colinas,
Solo se escucha por el ayre opaco
Murió Belisa.

Troncos y flores, árboles y piedras,
Riscos y arroyos, fuentes cristalinas,
Todos exclaman con dolor acerbo
Murió Belisa.
Belisa amada, pues el alto templo
De excelsa gloria placentera habitas,
Recibe afable los suspiros tristes
Que á tí caminan.
Verde guirnalda de inmortal trofeo
Tus claras sienes en el cielo ciña,
Y á el almo sólio de tu Rey eterno
Por siempre asistas.





